

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 1.º de Abril de 1885.

Num. 958.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 p. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

LA FACTORIA DE RIO DE ORO.

Ha producido penosa impresion la noticia que ayer tarde comunicó la Agencia Fabra, y por la noche parece haber confirmado el subgobernador de Las Palmas de la Gran Canaria; y si bien por cierto espíritu de amor propio las palpitaciones se ofrecian frias y casi desdeñosas por entre las referencias de *La Epoca* y de *La Correspondencia*, pues decia *La Epoca* que ya tenían un primer percance que lamentar los que por estímulo de lucro se metian en empresas temerarias; y *La Correspondencia*, por todo respuesta a los muertos y prisioneros, se limitaba a decir que estos españoles se dedicaban a explotar el comercio vendiendo espejos y otros objetos; estas palabras, no obstante, harto ásperas y displicentes, debemos creer que el gobierno en su patriotismo, habrá comprendido que el suceso es doloroso y que para su prestigio y prevision habria sido mejor que no se realizara.

Y prueba de que el gobierno no puede ser indiferente a lo que pase a españoles en una empresa de colonización y civilizadora, es que, según otros partes de Las Palmas, que más adelante publicamos, ha dispuesto que vaya la goleta *Ceres* al sitio de la catástrofe, con objeto de ver los servicios que por de pronto pueden prestarse, ó reparaciones que pueden obtenerse.

Como quiera que sea, la verdad es que el suceso ha causado en Madrid muy penoso efecto, y que estas impresiones las reflejan hoy casi todos los periódicos, diciendo con mucha lógica algunos que si el gobierno no queria ayudar a la Sociedad Africanista, lo debió haber dicho a tiempo y con toda franqueza, en vez de prometer como prometió una ayuda, cuya eficacia se ha puesto a prueba en el último suceso, pues ni la factoria tenia un soldado, ni en aquellas aguas habia un mal cañonero.

Las tierras ocupadas por los españoles en la costa a que nos referimos, están entre el Cabo Bojador y la parte Sur del Cabo Blanco.

Después de grandes esfuerzos se habia establecido tres factorias pesqueras, llamadas a ser en lo futuro núcleo de otras tantas poblaciones. Dichos establecimientos, situados en la Península del Rio de Oro, en la bahía de Citra y en uno de los puertos naturales del referido Cabo Blanco, que habian recibido los nombres de Villa Cisneros, Puerto-Badia y Medina-Gatell, componianse de un edificio provisional de madera para almacen de géneros, vivienda y artes de pesca.

En las aguas de Villa Cisneros se habia instalado un ponton, la goleta *Inés*, y en las de Medina-Gatell el pailebot *Libertad*.

Dos compañías de pesqueras canario africanas proponianse construir en estos puntos grandes edificios para secar y salar el pescado y fabricar conservas, grasas, granos, etc; y los moros hasta ahora habian acogido bien a los españoles.

Desgraciadamente, dice *El Noticiero* al tocar este punto,—el gobierno puede demandar reparacion por los acaecidos hechos, porque no se trata de agresion recibida por súbditos de ninguna nacion, por individuos pertenecientes a Estado constituido. Los que han llevado a efecto los asesinatos son habitantes del interior del Desierto sahárigo, que constituyen tribus nómadas y salvajes en territorios de todo punto ignorados, a centenares de millas de los confines del imperio de Marruecos en contacto con otras kabilas de los Adraes ó del Surjan, haciéndose imposible de toda imposibilidad el castigar tan atrevido como lamentable atentado.

La Sociedad de Africanistas, previendo

estos casos, ordenó que en cada una de sus estaciones se tuviera un barquito fondeado a pocos pasos del establecimiento, con el objeto de que el personal se pusiese a cubierto de estas agresiones en cualquier instante. Ignoramos lo que haya pasado en Rio de Oro y aguardamos detalles para juzgar con acierto.

La ocupacion de esa gran extension de costa, desde cabo Bojador a cabo Blanco, ocupada por la Sociedad de Africanistas, constituye una página gloriosa para nuestro país y de gran trascendencia, porque aun dejando aparte el desarrollo futuro que ha de alcanzar el comercio en todos esos territorios, ha asegurado por de pronto para la nacion española los riquísimos bancos de pesca que se extienden a lo largo de la costa desde la altura de las Canarias hasta mas abajo del cabo Mirik, hasta el banco de Arguin.

¿Pero cuales serán las consecuencias del último suceso? Generalmente se cree que los nobles proyectos iniciados, tendrán que retroceder bastante, pero quizá retornarán pronto, si al esfuerzo individual se añadiera la accion y la ayuda del gobierno.

EL ATAQUE DE RIO DE ORO.

SITUACION DE LAS COSAS.

Los últimos partes que venían en la prensa de la mañana, dice el patron del pailebot *Pino*, llegado de Rio de Oro, de donde salió el 19, acaba de anunciar que el día 6 llegaron a aquella factoria buen número de moros con 60 camellos cargados de lana, preguntando con insistencia por el señor Bonelli. Manifestaron deseos de tratar con los nuestros para el cambio de sus mercancías, y cuando éstos estaban más descuidados, los acometieron, matando a seis, entre ellos dos marineros de la *Ceres* que se habian quedado en la factoria, é hiriendo a varios. Los trabajadores que pudieron escapar de la sorpresa, se encerraron en sus habitaciones; pero careciendo de medios de defensa, fueron cogidos y los tuvieron amarrados durante más de veinticuatro horas.

En los días trascurridos desde el 6 hasta el 19, robaron todo el cargamento del pailebot *Inglés*, y cuantas herramientas y objetos existian en la factoria, obligando a los prisioneros a deshacer las obras principiadas para la casa de mampostería y quemar las casetas de madera; y el 19, a que se embarcaran para Las Palmas, a donde han llegado el 26.

La goleta de guerra *Caridad*, debe encontrarse a estas horas en Rio de Oro, pues salió el 21 con aquella direccion.

Según otras noticias, del personal de la compañía Hispano-Africana debian encontrarse en Rio de Oro en el momento del ataque por los indígenas el jefe de la factoria, D. Eusebio Ponton sus auxiliares D. Serafin Ferró, D. Pedro Sanchez, don Jose Campos, D. Rafael Cervera y diez y seis operarios casi todos de la isla de Gran Canaria.

Añádesse en otro telegrama, que no han perecido más que tres españoles, dos marineros de la goleta *Ceres* y el cocinero de la factoria.

Evidentemente, el único móvil de ese ataque ha sido el robo coonestado por el odio de religion; pero sin duda nuestros compañeros han incurrido en exceso de confianza, pues no se comprende de otra suerte que fueran sorprendidos hasta el punto de verse obligados a entregarlo todo, incluso lo que tenían almacenado en el pailebot *Inés*.

Ahora los periódicos en general acusan al gobierno de poco diligente, porque después de recordarle la real orden de 26 de Diciembre del año último, comunicada

a nuestros representantes en el extranjero, en que se confirman las actas de aduccion formadas ante el Sr. Bonelli, referentes a ciertos territorios de la costa occidental de Africa; y de traer tambien a la memoria una comunicacion de uno de los comandantes de los buques de guerra destinados a la proteccion de la factoria, en cuya comunicacion se dan instrucciones al jefe de la factoria sobre lo que ha de permitirse a los naturales ó extranjeros que desembarquen en aquellos territorios; esto que corrobora los compromisos, y proteccion del gobierno, no ha sido obstáculo para el abandono en que luego se ha dejado a la colonia, contribuyendo esta apatia a las desgracias padecidas, por otra parte análogas, a las causadas al súbdito inglés Mr. Nakensi en Cabo Gales, y que este colonizador ha reparado con la ayuda del gobierno.

EL FOLLETO

DEL OBISPO DE PUERTO RICO

Ayer, sobre este folleto, ha hecho una interpelacion en el Congreso el Sr. Celleruelo, cuya indole penetrarán nuestros lectores por el extracto que sigue.

Ayer mañana se ha repartido este folleto, que se titula: «La última allocucion de Su Santidad y las declaraciones del gobierno español sobre el poder temporal del Papa, por el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Juan Puig y Monserrat, obispo de Puerto Rico y senador del reino.»

El folleto contiene, primero, el discurso de Su Santidad en el aniversario de su elevacion al sacerdocio; segundo, el incidente que hubo en el Senado cuando por la intervencion del Nuncio, el señor obispo hubo de renunciar a su interpelacion, y luego vienen unas consideraciones del prelado con motivo de las declaraciones que ha hecho el gobierno últimamente en las Cámaras sobre el poder temporal, y aqui está lo más importante del folleto:

«¿Cómo, aprobar y sancionar—dice—el gobierno español, de un modo público y solemne, los hechos consumados del espoliador poderoso y triunfante, y amargar la angustiosa y desapiadada situacion del venerable Pontífice!

¡Ah! Derribado ese antiguo y misterioso edificio, y despejado de la forma que le han dado los siglos, y que ha representado siempre la autoridad moral de los pueblos, ya no hay nada sólido ni estable en las sociedades humanas!

¿Cómo se atreverán a hablar de las legitimidades de tronos seculares los que, aceptando la teoría de los hechos consumados, vienen a sancionar el atentado contra la primera legitimidad que aparece en el orden de la historia? Esto en suma, no es más que la consagracion del derecho de la fuerza, la fuerza de las bayonetas!

Lamento que el gobierno español haya dado a Italia humillantes satisfacciones, asegurando, contra el sentimiento general del país, que en España nadie discute ya sobre el poder temporal de la Santa Sede, y vivamente protesto contra esa aseveracion rotunda.

Fácilmente se comprende el alcance y trascendencia de esta pública y solemne declaracion: es la consumacion de la obra contra el Catolicismo, ratificada por el gobierno español.

¿Cómo puede extrañar el gobierno que yo, que venia siguiendo con atencion los debates parlamentarios desde la primera parte de esta legislatura, a la que no pude asistir, y que veia cómo, ahora lo mismo que entonces, seguian sosteniéndose por el gobierno en ambas Cámaras, por la autorizada voz del mismo presidente del Consejo de ministros, los propios errores

contra las enseñanzas y las necesidades de la Iglesia; cómo podia extrañarse que yo protestara como senador y como prelado?»

Concluye, por último, esta parte, que podriamos llamar doctrinal del folleto, diciendo que el gobierno se inspira en la cuestion del poder temporal, en el espíritu mismo que guía a los enemigos de la Iglesia; que este desvario, añade, solo puede haber en una mente enferma; y luego escribe el prelado este párrafo que parece dirigido al Sr. Silvela:

«No en vano pueden renunciar al sentido jurídico las sociedades y los gobiernos, sin concitar contra ellos mismos las tempestades producidas por los vientos que sembraron.»

El folleto entra después en la reproduccion de algunos párrafos de los discursos más recientes del Sr. Cánovas sobre el poder temporal, aderezados con algunas observaciones críticas; y cierra con el texto de la allocucion de Leon XIII en el consistorio de 4 Agosto de 1881, con motivo de la provision de algunas iglesias.

Al reproducir los párrafos de los últimos discursos del Sr. Cánovas, y al fijarse en aquel en que decia el presidente del Consejo de que tenia la seguridad de que los carlistas en el poder obrarian como él en la cuestion de Italia, y por tanto de que si así obrarian los carlistas, harian lo mismo los demás católicos, concluye con estas palabras:

«De atrevida he calificado esta declaracion, porque lo es en verdad el acto del señor presidente del Consejo de ministros, al querer juzgar por el estado de su conciencia la conciencia de los demás católicos.»

Protestó, pues, contra la ofensa hecha con esas palabras, por el presidente, del gobierno, a la conciencia de los católicos españoles.»

PARLAMENTO INGLÉS.

Cámara de los Lores.—Sesion de la noche del 27.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, declara que el consejero de Staal, embajador de Rusia en Londres, acusó el recibo de la comunicacion inglesa sobre la delimitacion de la frontera, cuyo asunto es examinado en estos momentos por el gobierno de San Petersburgo, quien contestará las negociaciones.

Lord Granville confia que rusos afganos conservarán los puntos que ocupan actualmente mientras continúan las negociaciones.

Cámara de los comunes: El ministro, marques de Hartington, pedirá en la sesion del lunes próximo que se fije el día de la discusion del mensaje de la reina, convocando las reservas.

Las autoridades militares examinan en estos momentos los contingentes que deben ser llamados.

CONSISTORIO DE CARDENALES.

En el Consistorio celebrado ayer el Papa ha pronunciado un breve discurso.

Recordó con amargura los actos que se han presenciado públicamente en Roma en una ocasion reciente, y los consideró con enérgica frase como atentatorios a los derechos imprescriptibles del Pontificado.

Su Santidad ha preconizado los preladados españoles de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

INDIA INGLESA.

Lord Dufferin, virrey de la India inglesa, llegó ayer a Rawulpiudi, donde celebrará una entrevista con el emir del Afghanistan, quien es esperado de un momento a otro.

RUSIA É INGLATERRA.

Segun noticias de anoche, no se habia recibido aún en Londres la respuesta de Rusia á la nota inglesa, pero habia indicios para creer que no estará redactada en términos que produzcan una ruptura de negociaciones.

Se espera que, por el contrario, manifieste deseos de una avenencia.

SENADO FRANCÉS.

Se ha aprobado el recargo de los derechos de introduccion sobre los cereales.

La comision encargada de informar sobre el escrutinio por lista, ha emitido un dictamen favorable al proyecto con ligeras modificaciones.

MADRID 28 de marzo.

Despues de la proposicion del Sr. Maura en el Congreso, pidiendo mayores garantías para la imposicion que suscitó un debate importantísimo, no solo por la gravedad de la materia, sino por las observaciones que hicieron, cada cual desde su punto de vista, hombres tan competentes é ilustrados como el Sr. Maura y el ministro de Gracia y Justicia, despues de esto se entró en la interpelacion del señor Portuondo, que han seguido con mucho interés, así el numeroso público agolpado en las tribunas, como los diputados y senadores, que con mas asiduidad que otras veces, llenaban ayer tarde los escaños colorados.

Al discurso del Sr. Portuondo, han impreso singularmente relieve las frecuentes interrupciones del presidente de la Cámara, con muy buena intencion, dados sus deberes, pero en nuestro concepto, con excesivo celo ayer tarde, pues varias veces la malicia del auditorio, escitada por la campanilla presidencial, se ha visto en la precision de registrar ataques que quizá de otro modo no habria sospechado.

En este camino el señor presidente ha llegado al extremo de no consentir la referencia de unas palabras dichas el otro día por el Sr. Maluquer en el Senado, y luego se opuso tambien á que se leyeran estas mismas palabras como documento parlamentario; con lo cual ha ido subrayando todo el discurso del Sr. Portuondo y dándole una intencion excesiva, que quizá no habria resultado en tanta dosis, á usar con mas sobriedad el conde de Toreno de la intervencion y de la advertencia.

La oracion del Sr. Portuondo ha sido muy hábil al apreciar el carácter del discurso de su majestad á los catalanes—que este era el debate—pero comparándolo con otras de su género que nosotros hemos oido en los dias de la reina Isabel á los Sres. Olózaga y Rivero, ofrece caracteres de relativa moderacion.

Hubo un punto, sin embargo, en que la dialéctica resultó muy vigorosa, y fué cuando dijo, despues de pasar revista á los conceptos doctrinales del discurso de S. M., que el gobierno actual tenia dos politicas: una la que hacia en Palacio, poniendo en labios del Rey ciertas doctrinas sobre tratados de comercio y legislacion civil; y otra la que hacia en el Parlamento, negando y combatiendo estas doctrinas.

El resto del discurso del Sr. Portuondo se ha encaminado á teorizar desde su punto de vista, y con la intencion consiguiente, sobre la naturaleza del poder real, y á excitar á las minorías liberales á que salieran de su mutismo, no tanto en obsequio del punto concreto que se discutia, como para prometer su defensa á la libertad contra esos conatos de poder personal, propalados por un periódico oficioso, y que, á la verdad, nadie ha tomado en serio, como dijo con mucha razon el señor conde de Toreno, y luego en los primeros elocuentes períodos de su contestacion, el señor presidente del Consejo.

La situacion del Sr. Cánovas, recordando lo que ha pasado en este asunto, y lo que dijeron los ministros los primeros dias, era bastante difícil; así es que en medio de varias teorías de gobierno, cortó por lo sano, aceptando en absoluto, y como programa de su partido, el discurso puesto en labios de S. M.; si bien lo del proteccionismo lo explicó á su manera, y los párrafos regionalistas de la Memoria los ha condenado duramente; lo cual valia tanto como aceptarlo con reservas y mutilado.

El Sr. Canalejas ha señalado brevemente las contradicciones del gobierno en este

punto; el general Lopez Dominguez usó de la palabra para alusiones.

En el Senado se ha tratado por el señor Alau, con palabra patriótica, y por el señor ministro de Estado con la prudencia que le impone su situacion, del deplorable incidente de Rio de Oro, y luego se ha reanudado el debate sobre el *modus vivendi*; avanzando la discusion hasta el extremo de creerse con fundamento que hoy terminará.

La goleta de guerra *Caridad* ha salido, en efecto, de Tenerife con direccion á Rio de Oro, segun participa el comandante de aquella plaza en telegrama recibido ayer tarde en el ministerio de Marina.

Se esperan más detalles. Hablando de estos asuntos en los pasillos del Congreso, hemos oido que el conflicto se produjo al llegar unos moros del interior á la factoria conduciendo lana en unos camellos, y que los indujo á la agresion el conocimiento que adquirieron de no hallarse presente el Sr. Bonelli. Tambien hemos oido que los prisioneros han sido devueltos, pero no conocemos el fundamento que puedan tener estas noticias, que se suponen comunicadas de Canarias.

Con el folleto del señor Obispo de Puerto-Rico ha ocurrido ayer lo siguiente: pedidos por el mayor del Senado ejemplares para repartirlos entre los senadores, el prelado atendió á este ruego enviando 150; y luego creyó cortés que la propia conducta debia seguir el Congreso, enviando otros tantos á este cuerpo; pero á poco se encontró con una carta de un oficial de la secretaria, en que se le decia, de orden del presidente, que sentia este no poder aceptar los ejemplares, porque el Congreso no tiene medios de encargarse del reparto.

Esta respuesta y esta conducta han sido muy comentadas, y marcan un desabrimiento análogo al que ayer expresó el Sr. Cánovas al hablar de los obispos folletistas.

Siguen siendo muy interesantes los telegramas del extranjero; y los preparativos militares de Inglaterra y el lenguaje de sus periódicos más autorizados, acusan mucha tirantez de relaciones con Rusia.

Además, segun nuestras noticias, en el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama diciendo que el gobierno inglés ha dirigido al de Rusia una nota exigiendo contestacion categorica á sus notas del 10 y del 20 de este mes, relativas á si la cuestion de límites habia de resolverse sobre el terreno ó en Londres por representantes diplomáticos; que segun telegramas recibidos, la contestacion de Rusia no ha de ser muy pacifica ni satisfactoria para Inglaterra y que por todo esto y por ser muy viva la excitacion que esta actitud de Rusia produce en Londres, el gobierno ha llamado á toda prisa á las reservas, y se propone dirigir un enérgico *ultimatum* á San Petersburgo.

El Sr. Romero Robledo se ha retrado ayer tarde, á las cinco, del Congreso, por sentirse ligeramente indispuesto.

Los valores, en baja.

LOCAL.

UN RATO DE MÚSICA.

¿Has ido al *Círculo*?... ¿Qué tal el concierto?... ¿Verdad que fué brillantísimo?... Estas preguntas repitense sin cesar hace unos dias y difícilmente puede darse un paso sin ser objeto de alguna de ellas: tal es el entusiasmo que ha producido en nuestra buena sociedad el concierto sacro que en la noche del domingo de Ramos se celebró en el *Círculo Mallorquin*.

Nada más natural. La funcion ha sido lucidísima y ha revestido todos los caracteres de una verdadera solemnidad artística.

El *Círculo* puede estar orgulloso. Ninguno de los habituales concurrentes á sus espléndidos festivales dejó de asistir aquella noche y todos á porfia aplaudieron.

El salón, rico y elegantemente decorado ofrecia un aspecto deslumbrador y magnífico. Por todas partes destellaban los reflejos de los brillantes que adornaban las cabezas y los bustos de las damas; por todas partes se veian flores y plumas; por todas partes reinaban la alegría y el entusiasmo. Todo preparaba á las suaves deleitaciones de la música. Hasta la atmósfera, saturada de aromas,

parecia comunicar al alma las íntimas vibraciones del sentimiento artístico, su til emanacion de tantos corazones ardientes, de tantos rostros hechiceros, de tantas bocas purpúreas desechos de exhalar las notas fugaces, las cadencias dulcísimas que les bullian y rebullian en el pecho, como nidada de aves prisioneras pugnando para tender el vuelo.

Todo auguraba una velada deliciosa. Fué poco á poco llenándose el espacioso local antes de que comenzase la sesion y á las ocho y media apenas si habia un asiento desocupado.

Nuestra elegante sociedad estaba allí dignamente representada en todas sus fases. La belleza, el talento, el arte, el comercio, la inspiracion, la banca, todos, en amigable y fraternal comercio, esperaban con avidez extasiarse en las excelencias de la música, y rendir una vez más el sincero homenaje de su admiracion entusiasta á esa brillante pléyade de artistas que en su modestia se llaman aficionados; y que, cultivándola con fé y amor, logran, no ya interpretarla á maravilla, sino elevarla, en alas de sus escepcionalísimas dotes y preclara inteligencia, hasta perderse en las ideales y puras regiones de lo sublime.

El concierto empezó á las nueve, y éste fué el programa:

Primera parte.

- 1.º Sinfonia sobre motivos del *Stabat de ROSSINI*.—MERCADANTE.
- 2.º Introduccion del *Stabat Mater*, por las Sritas, Gralla y Garcia Tenorio, y los Sres. Espinosa, Bosch y coros.—ROSSINI.
- 3.º Ave-Maria, por el Sr. Espinosa.—FONT.
- 4.º Duo de las siete palabras por los Sres. Binimelis y Garau.—MERCADANTE.
- 5.º Salve regina, por la Srita. Sureda y coros.—TORRES.
- 6.º Ave-Maria, por la Srita. Garcia Tenorio.—LUZZI.
- 7.º Jesús de Nazareth, por el señor Tomás y coros.—GOUNOD.

Segunda parte.

- 1.º *Dies iræ*.—*Lacrimosa*.—Coro.—MOZART.
- 2.º *Pro peccatis*, por el señor Bosch.—ROSSINI.
- 3.º Ave Maria, por la señorita Sureda.—GOUNOD.
- 4.º Cuarteto *Sancía Mater*, por las Sritas. Gralla, Garcia Tenorio y los señores Binimelis y Tomás.—ROSSINI.
- 5.º *Inflamatus*, aria de bajo, por el Sr. Bosch.—HAYDEN.
- 6.º *Te ergo*, por toda la seccion filarmónica.—SANCHEO.

Al formular nuestro primer juicio con respecto á su interpretacion, cumpliremos con una grata galanteria si nouviésemos que satisfacer una ineludible deuda de justicia, ocupándonos preferentemente de tres distinguidas señoritas á cuyas relevantes dotes se habia confiado la ejecucion de importantísimos números y á quienes se debió en gran parte el feliz éxito del concierto.... Mas ¿qué diremos de ellas? Su reputacion es innegable y nuestros aplausos, aunque sinceros y entusiastas, no pueden ya añadir ni una sola hoja al valioso laurel que tan brillantemente han sabido conquistarse. ¿Quién no conoce y no ha admirado una y mil veces la maravillosa agilidad, la exquisita afinacion y la voz simpática, sonora y vibrante de Pilar Sureda? Y oyendo á Soledad Garcia Tenorio, verdadera maestra en el *bel canto*, cuya precision, limpieza de frase y correcta estilo á todos sorprenden. ¿Quién no ha sentido sumergir su alma en las oleadas de una armonia purísima y vibrar en su corazón, como evocando algun recuerdo melancólico, las misteriosas cuerdas del sentimiento?... La señorita Gralla, que reúne á otras muy recomendables condiciones artísticas una voz potente y bien timbrada, ha cantado este año por vez primera en el *Círculo*. Sólo en piezas concertadas hemos podido oirla, pero, sin embargo, abrigamos la seguridad de que no le han de faltar calurosos aplausos y será muy en breve otra gloria de la que pueda envanecerse su profesor el Sr. Pinto. Al concluir los números que respectivamente ejecutaron, fueron todas objeto de una verdadera ovacion que con su unánime y entusiasta no acertó á expresar aun el justo aprecio con que el público las distingue.

Antonio Tomás, el infatigable baritono que siente la música como nadie, que expresa con vivísimo colorido situaciones extraordinarias y sabe despertar en el corazón de quien le oye sensaciones que arrebatan, en el *Jesús de Nazareth* que

cantó en union del coro, escitó el entusiasmo del público y fué saludado al terminar con una salva de anímenes y atronadores aplausos.

Así podríamos ir nombrando uno por uno todos los números del programa, pero es imposible. El análisis tan minucioso constituiria en nosotros una repeticion enfadosa de idénticas alabanzas. Además, éste no es nuestro objeto ni para ello disponemos tampoco de bastante espacio. El público conoce ya y tiene juzgados de antemano á los Sres. Binimelis, Bosch, Espinosa y Garau. Sus nombres eran la mejor garantía del feliz éxito que han obtenido y en ellos van envueltos cuantos elogios pudiéramos ahora tributarles.

De los distinguidos profesores Torres Llorens y Pinto nada podemos añadir tampoco á lo que ya saben todos á fuerza de admirarles y aplaudirles.

Los coros notables como siempre y dignos de los mayores elogios. En los señoras, más animado aun que en los años anteriores, ofrecia, como dijo muy bien un amigo nuestro, «el interés de dos bellas artes juntas.»

La fiesta acabó poco antes de las doce y la interpretacion del concierto fué un completo deleite para el público.

No queremos concluir estos apuntes sin dedicar aunque sean muy breves líneas á una notable composicion que se estrenó aquella noche, de nuestro paisano el distinguido maestro Sr. Torres. La *Salve Regina* es una pieza brillante y admirable en su grado por su instrumentacion rica y vigorosa, por su armonia deslumbradora y por lo delicioso de su motivo fundamental. Tiene una estructura admirable, elegantísimo corte y evidencia una vez más las especialísimas condiciones artísticas de su autor.

Reciba el Sr. Torres nuestra felicitacion más sincera por el nuevo triunfo que acaba de alcanzar y sean los aplausos que el domingo recibió un poderoso estímulo que le haga seguir con fé y perseverancia la difícil carrera que ha emprendido.

Aromas, luz, poesia, aplausos, muchos aplausos, un público escogido casi ni un asiento desocupado... Tal fué en resumen la velada que acabamos de bosquejar.

Enviamos nuestros plácemes al señor presidente del *Círculo Mallorquin*, á la seccion filarmónica, á todos los que han contribuido á la realizacion de este brillante concierto y muy especialmente á los distinguidos profesores Pinto, Llorens y Torres, á cuya actividad se debe en primer término el inolvidable éxito obtenido.

S. P.

En el ministerio de la Gobernacion se ha hecho la prueba del aparato Riehmberg para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telegrafo, funcionando á la vez el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el gobernador civil de Burgos, y desde el despacho del director de comunicaciones conferenció el ministro con el gobernador, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciantes.

Los jefes de telégrafos de Burgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se transmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionan el telegrafo por el mismo hilo, y resultaba probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica.

Hace pocos dias tuvo efecto en Erniúa (Vizcaya) una lucha entre los dos mejores cargadores de la comarca, un joven de Iciar y otro de Elguete, con la particularidad de que la carga era de piedra en vez de trigo, como por lo general se acostumbra, y á condicion expresa de que la piedra sólo tuviera dos y medio piés de largo.

El entusiasmo que tal lucha habia despertado entre la gente campesina fué muy grande, concurriendo al juego un inmenso gentío de todos los pueblos y caseríos circunvecinos y cruzándose muchísimas y considerables apuestas entre ambos bandos.

Principió el de Iciar tomando una de sus piedras preparadas de antemano, que pesaba la friolera de 15 arrobas y 12 libras, levantóla al hombro y la sostuvo, según estaba concertado, lo que le valió no pocos aplausos. Enseguida debia le-

vantar la piedra el de Elgueta au ventando el peso, siendo el mínimo señalado para el aumento cuatro libras; pero creyéndolo más conveniente y considerándolo se capaz para ello, hizo aumentar en ocho libras una de sus piedras, viniendo así á pesar 15 arrobas y 20 libras, la que levantó al hombro y sostuvo aún mejor y con mayor facilidad que el de Llar. Este intentó entonces levantar la piedra aumentándola cuatro libras; pero no pudo, quedando la victoria por el de Elgueta.

La compañía del ferro-carril anuncia trenes extraordinarios para el día 8 del próximo Abril, con motivo de la popular romería que viene celebrándose al Oratorio del Cocó del término de Lloseta.

El semanario *Ecos y Brisas* publica el resultado obtenido por la venta de su número extraordinario á favor de las víctimas de Andalucía, asciende esta, á 336 pesetas que han sido entregadas á la Junta de iniciativa particular.

Anteayer fundearon en este puerto la balandra *Isabel*, patron D. Juan Roca, proedente de Aguilas, con cargamento de esparto; y el laúd *Isabelita*, patron D. José Sevilla, de Ibiza, con habas.

Se despacharon el pulebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, para Ciudadela, con 1 pasajero y carga variada; la balandra *Joven Francisca*, patron D. Mateo Alberti, para Barcelona, con efectos; el laúd *Juan Bautista*, patron D. Antonio Garcia, para Motril, con efectos; y el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 17 pasajeros y mercancías.

El conocido profesor Sr. Espinosa está ensayando un coro en la Casa de Misericordia, para cantar los numerosos alumnos de su escuela en la procesion del juéves santo, que es de esperar será este año muy lucida.

En el puerto de Barcelona ha entrado estos dias un vapor conduciendo la friolera de treinta mil cuarteras de trigo.

Segun noticias, anteayer dia 30 de Marzo amaneció en los pueblos de los distritos de Inca y Manacor con una gran helada que ha destruido los brótes de los viñedos y el fruto de los almendros, dejando muy mal paradas las higueras y los habares que este año se presentaban bastante lozanos. El daño es de inmensa consideracion.

Dice El Ancora:

«Nos escriben de Sóller que en el Ayuntamiento de aquella villa se inició el pensamiento de demoler la antigua torre de refugio y defensa adosada al recinto fortificado de la iglesia parroquial, con el objeto de ensanchar la via ante las casas Consistoriales.

No podemos creer que tal proyecto se lleve á cabo sin que antes se obtenga un informe de algun Cuerpo ó Corporacion competente, acerca del mérito é importancia de aquel monumento; pues por otra parte el ingreso á la plaza de Sóller no queda tan oprimido que no pueda subsistir dicha torre; construccion que, amén de los recuerdos de otros tiempos, dá un carácter especial y pintoresco á la calle en donde se levanta.

Recomendamos este asunto á la Sociedad Arqueológica Luliada que tanto se desvela por la conservacion de nuestras antigüedades.»

El Domingo por la tarde se cometió un robo en un piso de la calle de la Estrella. Habita dicha casa un matrimonio que salió á visitar la feria de Ramos y al regresar, sin fractura á la puerta de entrada, se hallaron á faltar unos diez duros del cajon de una mesa, y forzada la cerradura de una cómoda, en la que habia algunas alhajas y cubiertos que no tocaron los ladrones.

De la *Revista de Inca* cortamos el siguiente suelto:

«Son muchos los viticultores que se lamentan de tener que contribuir á los gastos para la defensa contra la filoxera, cuando tienen ya atacados sus viñedos por una enfermedad que podrá no ser tan destructora como aquella, pero que en último resultado les deja sin cosecha y mata

muchas cepas. Pagar para no verse acometido de una enfermedad cuando ya se está sufriendo otra que produce la muerte, no deja de ser un sacrificio poco oportuno.»

La Comision liquidadora de la Compañía Española ha acordado repartir á sus accionistas 25 pesetas por accion á cuenta del resultado de la liquidacion.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

TEMPORADA DE PASCUA.
COMPAÑIA CASTELLANA CÓMICO LIRICA.
Abono para 30 funciones que darán principio el 5 de Abril de 1885 (cinco por semana.)

CUADRO DE VERSO.
Director.—D. Juan Gonzalez.
Primera actriz.—D.^a Rosita Mora.
Actores.—Casaban, Ricardo.—Gonzalez, Juan.—Heras, Francisco.—Jordan, Emilio.
Actrices.—Gonzalez, Eloisa.—Mora, Rosita.—Ortiz, Matilde.—Todo, Pascuala.—Zapata, Carmen.
Actóres.—Lopez, Francisco.—Palmer, Enrique.—Roda, Salustiano.—Saez, Antonio.

CUADRO DE ZARZUELA.
Tenor cómico.—Garro, Eduardo.
Barítono.—Jordan, Casimiro.
Bajo.—Español, Eduardo.
Tiple cómica.—Llorens, Isabel.
Segunda tiple.—Ortiz, Matilde.
Otra y característica.—Suarez, Emilia.
Apuntadores.—Medrano, José.—Palmer, Francisco.

PRECIOS.

| | DECENA. DIARIOS. | |
|--------------------|------------------|---------|
| | Reales. | Reales. |
| Palcos sin entrada | 460 | 20 |
| Butacas idem. | 20 | 3 |
| Sillas idem. | 16 | 2 |
| Delanteras idem. | 6 | 1 |

ENTRADA EN DIAS LABORABLES.
General. Rs. 1 60
Medias para niños y soldados. » 1
General (después de las diez). » 1

Las funciones empezarán á las ocho. El despacho estará abierto de 11 á 1 mañana y de 4 en adelante por la tarde.

NOTA. La Compañía cuenta con un estenso repertorio de comedias, piezas y zarzuelas; además pondrá en escena las celebradas revistas de actualidad tan aplaudidas en las muchas representaciones consecutivas verificadas desde su estreno en los teatros de Madrid: *Los bandos de Villafrita* y *Los matadores*, puestas en escena con todo el aparato que su argumento requiere y coro de ambos sexos.

SUBDELEGACION DE VETERINARIA DEL PARTIDO DE PALMA.

Ruego á los subdelegados de Veterinaria de los partidos de Inca, Manacor, Mahon é Ibiza y á los inspectores de Matadero de los pueblos y el de esta Capital se sirvan remitir á esta Subdelegacion antes del dia 15 del próximo mes de Abril, la relacion de las reses ordenadas inutilizar por nocivas á la salud, durante el ejercicio del año anterior y en conformidad á lo preceptuado por el Reglamento de Mataderos de 25 de Febrero de 1859 en sus arts. 41 y 28. Al propio tiempo espero se servirán los indicados señores Subdelegados remitirnos una relacion de los pueblos de su correspondiente partido que carezcan de la plaza de Inspector de Matadero, espresando el motivo de esta falta; y de los que la tienen, indicando si el cargo está desempeñado por persona competente, si tiene señalada la retribucion que por ley corresponde, si existe en la poblacion Casa-Matadero ó se verifica la matanza en las casas particulares y si cada Inspector posee el correspondiente microscopio, instrumento indispensable para el buen servicio. Encarezco por último á los señores Inspectores de Matadero de los pueblos de este partido la remision de los datos pedidos á los señores Subdelegados y que tengan relacion con sus pueblos respectivos.

Palma 30 de Marzo de 1885.—Gabriel Martorell Rubí.

VARIEDADES.

LA VIDA ÍNTIMA DEL EMPERADOR GUILLERMO.
El *Figaro* de Paris ha publicado un interesante artículo referente á la vida que hace el emperador Guillermo, del que extractamos los siguientes párrafos.

Hasta hace poco tiempo, el emperador Guillermo se levantaba á las siete de la mañana, así en invierno como en verano. Últimamente los médicos han conseguido que no se levante hasta las nueve.

Es un anciano que no quiere envejecer. Nunca ha querido servirse del ascensor que une sus habitaciones á las de la emperatriz, situadas en el primer piso del palacio imperial.

El dormitorio del emperador está sencillamente amueblado. Allí ocupa el puesto de honor, entre otros retratos, el de su madre, la reina Luisa, aquella gran señora que, después del desastre de Jena, se vió precisada á implorar perdón del vencedor. Quizás la contemplación de ese retrato, con el recuerdo de las humillaciones y reveses de la patria, ha influido en la guerra de 1870 mucho más que los planes de Bismark.

El emperador se viste con sencillez summa. Su traje de casa es un forme usado, muy cómodo. Del dormitorio pasa al despacho, en donde Engel el más viejo de sus criados, le sirve el té.

Engel es tan anciano como el emperador, pero mucho menos ágil y robusto. Un día solicitó el retiro, porque se sentía falto de fuerzas para trabajar, y su amo le contestó:

—Ni tú ni yo tenemos tiempo para descansar.

Y el bueno de Engel sigue aún al servicio del emperador.

El despacho está lleno de muebles, *chucherías* y objetos de arte, regalados por la familia imperial y por la aristocracia, en tan crecido número, que constituyen un estorbo.

Sobre la mesa de despacho hay siempre multitud de legajos y un monton de papeles. Antes de firmar lee el emperador el documento que le presentan, y anota con un grueso lápiz de carpintero las observaciones que se le ocurren. Escribe con mucha dificultad á causa de una herida que, estando de caza, se hizo en un dedo.

A las diez de la mañana empieza á trabajar. Como verdadero soldado que es y quiere seguir siendo, llama ante todo al jefe de su cuartel militar y después á los ministros, únicos que entran en el despacho.

Para las demás recepciones un salón sencillamente decorado. Los muebles están bordados por las señoras de la familia imperial.

El emperador no fuma ni toma rapé. Para leer y escribir emplea unos lentes de presbita; pero no quiere dar á conocer su falta de vista.

Duerme con la tranquilidad y el sosiego propios de un hombre jóven y sano, y nunca descansa durante el día. Sólo alguna que otra vez, y después de largas recepciones, se le ve dormitar por espacio de cinco ó diez minutos.

Recibe de pié en su salón, después de haber trocado el uniforme ó traje de casa por otro uniforme más correcto y elegante. Dias hay en que cambia de uniforme cuatro ó cinco veces.

De diez de la mañana á una de la tarde recibe á las autoridades militares y civiles. Después almuerza, siempre solo y con extraordinaria sobriedad huevos y una chuleta. La duracion del almuerzo no pasa nunca de un cuarto de hora.

Tiene tres médicos: el doctor Lauer, médico general del Estado mayor y los doctores Leuthold y Thiemann. Este último fué quien prestó al emperador los primeros auxilios cuando el atentado de Nobiling. De entonces data la amistad con que Guillermo le distingue.

Después de hacer la digestion, en pié, asomado á la ventana del piso bajo á donde extranjeros y provincianos acuden para verle, se pasea, por el parque en traje de confianza. En invierno usa un capote gris con cuello de terciopelo.

En todo tiempo sale en victoria, sin escolta alguna, y á veces sin el ayudante de campo. En el pescante, al lado del cocheo, va siempre el cazador que cuando el atentado de Nobiling tomó al emperador en brazos, desvanecido, y lo llevó á palacio.

En el Thiergarten, bosque muy semejante al de Bolonia, S. M. I. abandona por un rato el carruaje y se pasea á pié por entre las alamedas. Allí suele encontrar al general Motke, ó á sus biznietos que juegetean por el parque.

A las cinco de la tarde regresa á palacio, en donde recibe las órdenes de la emperatriz para la noche.

Las relaciones personales entre los dos augustos ancianos, que pudieron alguna vez ser turbadas por la politica, revisten hoy una intimidad encantadora.

El emperador, que es un campido ca-

ballero, no ha faltado jamás á las leyes de la más exquisita galanteria. Siempre ha aguardado á la emperatriz las más delicadas atenciones.

Es muy aficionado á pasar una hora oyendo la ópera, cuyo teatro está separado del palacio imperial por una plaza; pero nunca ha abandonado su morada sin pasar antes aviso á su augusta esposa. Siempre toma té en su compañía, y si alguna vez no lo hace, jamás sucede sin que antes se lo haya participado amigablemente.

Durante la comida, que se celebra indefectiblemente á las seis de la tarde, el emperador acuerda de qué modo ha de invertir la noche.

Las comidas en familia son sumamente modestas: nunca se sirven más de tres platos, ni duran más de media hora.

Los imperiales esposos se tutean delante de su servidumbre. El emperador llegó en alguna ocasión solemne, hasta el punto de olvidar á de la etiqueta delante de los extranjeros.

Cuando ocurrió el atentado de Nobiling la emperatriz se encontraba enferma, y no la fué posible ver al emperador hasta que ya estuvo restablecida. Entonces bajó trabajosamente la escalera interior y se encaminó á la habitacion de su esposo que estaba en aquel momento llena de gente. A cada paso que daba decia desde lejos al emperador, á quién veia por primera vez después del atentado:

—¡Ah! cuán dichosa soy al volver á verte.

Y el emperador, olvidándose de la etiqueta, le contestaba sonriendo:

—Sí, ven, mujer mía, ven.

El emperador no olvida nunca á ninguno de sus servidores: hasta el más humilde recibe siempre por año nuevo un regalillo, que suele comprar personalmente en uno de los bazares que se abren en Berlin por aquella época. Uno de estos últimos dias notó la ausencia de una de las doncellas de la emperatriz. Preguntó por ella, y le dijeron que la habian dado permiso para pasar el dia con su familia. Al ver á al día siguiente, el emperador la dijo:

—Aunque algo tarde, os felicito, hija mía.

Y le entregó un regalo.

GRASAS PARA CORREAS DE CUERO.—Se emplea ordinariamente para aumentar la adherencia de las correas sobre las poleas, ó sea para evitar que resbalen, una mezcla de una parte de resina con una parte y media ó dos de sebo, fundiéndolo todo junto.

Puede reemplazarse esta mezcla por las siguientes grasas:

(a) Jabon de aceite de linaza y litargirio, que se obtiene haciendo hervir cuatro partes de litargirio pulverizado, en nueve partes de aceite de linó al que se añade un poco de agua. Se conoce que está ya suficientemente cocido, cuando echando algunas gotas de esta mezcla en agua fría, permite formar bolas con los dedos. Se retira entonces del fuego, se deja enfriar y se añade lentamente, mientras la masa está todavía caliente, aceite de trementina hasta que la masa se vuelve espesa. Como que la trementina se evapora rápidamente sobre las correas, se reemplaza por una mezcla en partes iguales, de aceite de colza y trementina ó petróleo. La correa á la que se aplica la grasa así obtenida, conserva siempre gran flexibilidad.

(b) Otra grasa que se asegura dá buenos resultados, consiste en poner en digestion durante 24 horas, medio kilogramo de pequeños trozos de caoutchouc de tubo viejo ó correa, etc., en medio kilógr. de aceite de trementina, se añade en seguida 1 kilógr. y 1/2 de aceite de pescado, y se hace hervir hasta que el caoutchouc se haya disuelto. Se le añade en seguida 0, k 400 de resina; 0, k 500 de cera amarilla; 0, k 500 de sebo y se deja enfriar.

TRUENOS PARTICULARES.

Madrid 31.

Las pérdidas de los franceses en la batalla dada en el Tonkin han sido 1.500 hombres.

Segue la crisis en Francia, siendo probable que se forme un ministerio de conciliacion.

Interior 4 p 61.70.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En liquidacion.

La Comisión liquidadora de dicha Sociedad ha acordado repartir a sus accionistas Ptas. 25 por acción a cuenta del resultado de la liquidación.

En su consecuencia pueden los Señores accionistas pasar a cobrar la citada partida, en su domicilio calle de Bonaire todos los lunes, miércoles y viernes desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde.—Palma 31 Marzo de 1885.—Por la Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión liquidadora. Antonio Pomar.

—AVISO AL PÚBLICO—
LA HARINERA MALLORQUINA.

Esta fábrica, cuya harinas son siempre frescas y superiores como lo tiene acreditado, acaba de elaborar una especial que reúne las condiciones propias para hacer una pasta de empanada de esquisito gusto. Se hallan en venta.

En Palma, en casa de los Sres G. Alzamora San Miguel, Bartolomé Cortés plaza de la Harina, Cayetano Forteza horno de can Cetre, Antonio Forteza horno plaza Santa Eulalia, Miró Vadell, horno viejo del Mercado, Silvestre Bujosa horno d' en Barceló, peso del carbón y en la antigua y acreditada tienda de harinas de Jaltan Jaume plaza del mercado y en todos los principales pueblos de la Isla.

CAMBIO MALLORQUIN.

El día seis del próximo mes de Abril a las cuatro y media de la tarde se subastará en la villa de Santa Maria, si la postura es aceptable, una viña de seis años, sita en el término de dicha villa y lugar llamado S' Arbassar de estension de tres cuarteradas y media, propiedad de esta Compañía como mesora del extinguido Banco Agrícola y Comercial.

Lo que se anuncia para que llegue a noticia de las personas que deeen tomar parte en dicha subasta.
Palma 24 Marzo de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Fellu y Ferrá.

HARINERA BALEAR.

Puntos de venta de harinas, propias para empanadas especialmente elaboradas en su grandiosa fábrica de Port d' Inca. PALMA.

- Colmado de los Sres. Hijos de D. Rafael Pomar—calle del Rincon.
- Francisco Foster—Plataria 1.
- Miguel Llinas—plaza del Socorro.
- Horno de la calle de Cestos.
- Tomas Florit—Horno calle del Mar
- Almacén de la Harinera Balear—San Francisco, 6.
- Antonio Gibert—Plaza del Socorro.
- Juana Maria Bosch—calle Mayor Arrabal de Sta. Catalina.
- Francisco Tous—calle de la Pursiana Arrabal id.

SUCURSALES DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

- Port d' Inca D. Gabriel Sastre.
- Alaró Rafael Rosselló.
- Binisalem Gabriel Munar.
- Inca Pedro Suez.
- Sineu Arnaldo Ramis.
- La Puebla Antonio Forteza y Aguiló
- Pollensa Juan Alberti.
- Manacor Sres. Ferrer y Picó
- Felanitx id. Bartolomé Bonet y Bory.
- Llullmayor Antonio Oliver.
- Soller María Castañer.

CAJA DE AHORROS Y MONTE de Piedad de las Baleares.

Movida esta benéfica Asociación por el deseo de formular los hábitos de economía y ahorro principalmente entre las clases trabajadoras, cree conveniente en beneficio de las personas más ignoradas que desean utilizar ventajosamente sus modestos sobantes, o aventurarios en especulaciones más ó menos arriesgadas, aumentar las ventajas ya notorias que ofrecen las imposiciones en la Caja de este establecimiento, y para conseguirlo ha adoptado las disposiciones siguientes:

1.ª Desde 1.º del próximo Abril todas las cantidades que se impongan en esta Caja de Ahorro devengarán el interés de 3-5) p 100 anual a contar desde el día siguiente al en que se verifique la imposición.

2.ª Las imposiciones cuyo importe no exceda de cien ptas. serán reintegradas en el acto de solicitarlo los imponentes.

3.ª Las imposiciones que excedan de cien pesetas se reintegrarán transcurridos ocho días desde la fecha en que se solicite su devolución.

Lo que se hace público para inteligencia y gobierno de los interesados. Palma 27 Marzo de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons.

Se desean vender 8 Perros de caza Ibsencas torar razon calle de la Cordelera número 18.

DIAMANTES AMERICANOS
PASEO DEL BORNE.

Ya no quedan más que

4 DIAS DE VENTA

y seguimos haciendo el

15 por 100

de rebaja en todos los artículos.

Ahora tienen ocasion de comprar infinidad de artículos de capricho a precios más baratos que en fábrica.

LA CATALANA.

GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impera en esta Provincia por su gran número de asegurados. Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS R. UNIDAS. CAPITAL SOCIAL 200000000 DE FRANCO.

Dirección General en España Barcelona calle Ancha n.º 22 Direct r en esta Provincia D. José Arbós y Mestre. Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288'10
Siniestros pagados a fines del año. 12,368,655'860

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuentos en Londres.

El número de la última póliza perteneciente a un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa. Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en pie y después de segadas etc. a unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Retzer calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

PIANOS
CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

Administración y principio de Lotería de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 24 de actual.

Con 20.000 pesetas.

Número 19.692.

Con 300 pesetas.

Núm.—1.900—4264—4268—5563—5589—8727—8829—13201—13704—16948—16949—18337—18934—19699—24854 y 24855.

Hay billetes de venta a 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 8 de Abril.

Palma 30 Marzo de 1885.—El Administrador, Euterio Quijada.

AVISO.

En el Comado «La Providencia» de los Sres. Hijos de Rafael Pomar se acaba de recibir de Londres directamente un gran surtido de los géneros siguientes.

Te superior de Sonchong.
Te superior anaranjado de Pekoc.
Salsa picantes y de ce para guisados.
Fresas, Frambuesas grozellas en almibar.

Jamon ahumado de York.
Jamon cocido de Aberdeen.
Pikels ó variantes en vinagre.
Licores refrescantes de cerezas, almendra, frambuesa y grozellas.

Biscochos y galletitas de jengibre y otras especies.
Polvos para amasar el pan y otros usos domésticos.

Esencias de vainilla, tomillo, nuez moscada, cochinilla para guisados.
Pavo en conserva, Faysaner.
Esencia de anchovas y de Leand, Perrens y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

Recomendamos especialmente el jabon marca Providencia en barras y pastillas por su pureza, baratura y sin rival en sus buenos resultados.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENTENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 25

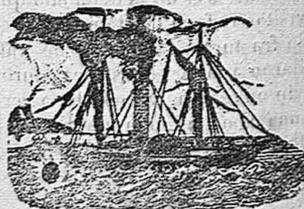
LA PROTECTORA

Sociedad de socorros mútuos.

No habiendo tenido lugar la subasta de los trabajos de carpintería que debia efectuarse hoy a las 12 del día, la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado que tenga lugar el día 1.º de Abril próximo a las ocho de la noche, bajo las condiciones, plano y presupuestos que obran en la Secretaría de la misma.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para las personas que pueda interesar. Palma 29 Marzo 1885. Por A. de la J. D.—El secretario accidental José Oliveres.

Se alquila la casa bajo número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestible ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.



PRIMER VIAJE A ARGEL.

El vapor JAIME II saldrá de este puerto para Argel el miércoles 15 de Abril a las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Retzer. San Pedro Nolasco, 7.